

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Antiguallas higiénicas de Badajoz

Nuestro último artículo de la anterior página de Agricultura, ha sido pronto y satisfactoriamente cumplimentado por la primera autoridad municipal. No se puede pedir más diligencia e interés, y, como no estábamos acostumbrados a semejantes procedimientos, quedamos como desorientados, pensando si sería efecto de una ilusión óptica la lectura del suelto en que nos hablaba el reportero sobre la cuestión.

Así se defiende la salud del vecindario; de esa manera se enfocan las cuestiones públicas; con esa diligencia debieron ser siempre atendidas las denuncias de los publicistas, que todo lo posponen, ante la solución de un problema de tan vital interés.

No sabemos como será desenvuelta la cuestión en sus íntimos detalles, pero tengamos presente todos, que criticaremos acerbamente su desarrollo si no fuera preciso y claro, como igualmente estamos dispuestos al aplauso, caso de surtir buen efecto las medidas tomadas.

Todo, antes que permitir continúen las cosas por el camino que iban, y puesto que ahora hay hombres independientes, dispuestos a servir los intereses del vecindario, aprovecharemos la ocasión para terminar con tan absurdas explotaciones.

En la referencia periodística de la diaria conversación que con el Alcalde mantienen los reporteros, publicada en el número del 22 del pasado, se hace constar que, «con toda escrupulosidad, se hará cumplir lo preceptuado en el artículo 10 del Real decreto de 22 de diciembre de 1918 referente a las vacas de leche», y aquí nace la primera equivocación. Esta disposición, entre los profesionales vulgarmente conocida por Real decreto de La Cierva, fué referendada el 22 de diciembre de 1908 y publicada en la Gaceta del siguiente día, estando en vigor en su integridad hasta la promulgación por las Cortes de la vigente ley de Epizootias el 18 de diciembre de 1914.

Desde esta fecha hay muchos incisos del decreto de La Cierva que encajan fundamentalmente en la ley de Epizootias y esto precisamente sucede con el artículo 10 de citada disposición, desde el apartado en que trata de la inspección de cabrerías, encierros de ovejas y cuadras de burras de leche, siguiendo por el de inspección de vacaerías.

De forma que es preciso hacer caso omiso del decreto varias veces referido en la inspección de vaquerías y seguir al pie de la letra lo dispuesto por la también citada ley de Epizootias, en el capítulo 23, artículos 207 al 212 inclusive.

La materia comprendida en estos artículos merece ser debidamente interpretada por los encargados de su aplicación. En ella—sabidamente redactada—está el plan a seguir y sin estridencias ni apasionamientos, haciendo comprender al propietario que no sólo se busca la defensa de la salubridad pública, sino que, a su tenor, encontrará beneficios incalculados, haciendo desaparecer de sus establos la tuberculosis, conseguirán hallar en él un colaborador eficaz, en vez de un enemigo.

En la referencia que sobre el mismo asunto se dió en la Alcaldía el viernes, 23, y que fué publicada en todos los diarios de esta capital el sábado, 24, se deslizan algunos gazapos, sobre los cuales debemos llamar la atención, puesto que constituyen incongruencias desmesuradas. Antes de hablar de cuestiones de esta importancia, contenidas en moldes científicos incontrovertibles, se precisa tener previamente establecido un plan y enhorriar la violencia que nos tenemos que hacer al permitirnos llamar la atención.

En ellos se habla de la vigilancia de las condiciones higiénicas de los ali-

mentos que se emplean en cada vaquería para la nutrición de las reses, así como también de la higiene de los establos, de la normalidad en la producción, etcétera.

Aquí es preciso, pues, poner en práctica todo lo que la buena higiene nos enseña, y si importante es que las hembras dedicadas a la producción tomen buenos e higiénicos alimentos, tanta o más importancia tiene que estén albergadas en establos higiénicos, con personal que cumpla rigurosamente los preceptos impuestos, educado a la perfección para que las manipulaciones en que tiene que intervenir las haga por lo menos con limpieza y vayan olvidando lo que hasta aquí suculamente hicieron, etcétera, etcétera.

Atendiendo debidamente estos detalles, en breve podremos equiparar nuestra población a las más cultas y cuidadas en sus asuntos higiénicos; habrá que imponer castigos, algunos reindirán, pero cuando se convengan de que por cima de sus particulares intereses está la vida de sus convecinos, y que hay personas encargadas de su custodia y vigilancia que pueden hacer sentir sobre sus espaldas el peso de la ley, fácilmente entrarán en razón y entonces todos podremos felicitarnos por haber conseguido tapar una de las más importantes brechas por donde incesantemente se escapa la humanidad, avasallada por la terrible peste blanca.

RUIZ FOLGADO.

Giménez. Transportes. Tel.º 420

Subasta voluntaria

A las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, la de la casa número 14 de la calle de Muñoz Torrero, de la testamentaria de doña Josefa Sibelo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en la indicada Notaría.

Badajoz, 22 de noviembre de 1923.
—El albacea, Juan Alvarez Llorente.

SE ARRIENDA a pasto, labor y frato de bel ótas, en la dehesa del «Campillo», términos de Tranchera y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, poblada de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena, o don Menad Romero del Río, en Mérida.

El instinto de los animales

Cierto que el instinto impulsa a los animales a ejecutar determinados actos sin tener idea de lo que hacen, a emplear medios relativamente idénticos, sin intentar nunca variarlos y sin conocer la relación que existe entre los medios empleados y el fin conseguido; pero algunas veces son de tan sabia naturaleza los actos por ellos realizados que nos hacen dudar y pensamos en que muchos animales poseen asociada al instinto una clara inteligencia.

Expongamos a manera de cuento, y para corroborar nuestra creencia, un hecho sorprendente, obra del instinto de los animales.

Cierta mañana el industrial propietario de una vaquería establecida en las afueras de la corte, que tan temprano y puntualmente salía cabalgando sobre unos cántaros gigantes que un caballo humilde y resignadamente soportaba, no pudo cumplir su cotidiana misión de repartir la leche, producto de su negocio, entre los establecimientos que la expendían al consumidor. Embriagado de tan monumental modo el día anterior que, nuestro buen hombre, sin fuerzas, aplanado y como herido por un certero saetazo, yacía postrado en el lecho del dolor sin posibilidad ni esperanza de abandonarlo, no obstante sus continuos y reiterados esfuerzos por conseguirlo.

Convencido de la imposibilidad de su propósito y tras de inimaginable lucha cerebral, brotó al fin en su espíritu la luz; llamó a su esposa e invitóla a que en atención a la indisposición que le aquejaba se impusiera ella el cruento sacrificio de sustituirle en su habitual faena.

La mujer, sorprendida por la proposición del marido, replica: —Mal podré cumplir esa misión que tratas de imponerme si, como bien sabes, desconozco los lugares en que pueden hallarse enclavados los despachos de nuestros clientes.

Y el marido atajóla en la siguiente respuesta: —Tú, Isabel, montas en nuestro caballo, emprendes la marcha, y con plena seguridad él te conducirá a esos lugares en que debes dejar la mercancía.

—Sea, pues, y cúmplase tu mandato—dijo sumisa y obediente la esposa.

El caballo hace alto frente a un es-

Aménidades

tabecimiento que ostenta en su exterior un rótulo ocasional de la perplejidad en la cabalgadura: «Vinos y licores.» «Será aquí, cielos?» —preguntase a sí misma—. Y lanzándose de un salto a la puerta de entrada, interroga: —¿Manole, mi esposo, deja a diario aquí un cántaro de leche? El tabernero, enfurruñado sin duda porque olatea la ausencia por vez primera del asiduo y estimable parroquiano, gruñe, más que responde: —Señora, su marido nada deja aquí; bebe y marcha.

De un brinco hombruno, y ya en el secreto, la buena Isabel colócase de nuevo a lomos del animal, y revuelta entre los relucientes cántaros, déjase conducir por el inteligente cicerone en pos de nuevas sorpresas.

Otra vez el caballo cesa en su vertiginosa carrera, y clavando sus herraduras en la tierra, preséntase inmóvil ante un nuevo templo, lugar de recogimiento de los idiotas de Baco.

La operación se repite con extrema frecuencia y son de escuchar los pintorescos diálogos que la esposa Isabel sostiene con los Hércules con mandil en forma de taberneros.

No por hacer resaltar la virtud del libador enfermo, sino por proclamar la inteligencia del caballo, y sobre todo, para que nuestra anecdótica narración no carezca de detalle, diremos que los altos del animal tuvieron lugar también al lado de los despachos de leche, con lo cual la sustituta repartidora pudo dar cumplimiento al penoso encargo que recibió de su esposo doñiente.

Pero lo que verdaderamente sorprende es que nuestro protagonista, el sabio caballo, cuando la labor del reparto quedó realizada, emprende el regreso con apostura gallarda, columpiando sus manos hasta juntar con la cincha la herradura y diríase que contento como satisfecho del deber cumplido, dejando atrás los establecimientos en que antes fué depositando su preciada carga y dirigiéndose una lánguida y significativa mirada a manera de ofrenda... Y haciendo el consabido alto en la marcha, al pie de cada una de las tabernas...

Aplicaciones de los nuevos conocimientos sobre alimentación

Hoy se van puntualizando algunos extremos referentes a la alimentación del ganado, destruyendo prejuicios o falsas interpretaciones que se han venido sustentando en la materia.

Esto, si bien demuestra que no puede dejarse de estudiar porque los descubrimientos de hoy son base de los progresos para el mañana, tampoco es lógico tomar las cuestiones con un carácter absoluto y radical.

En materia de alimentación se trabaja y se ha trabajado muchísimo. Lo hecho hasta aquí, en general, llenó las necesidades de la ganadería. Deficiente y todo prestó grandes servicios, y en muchos casos la intuición sustituyó a los fundamentos científicos en que apoyar determinados hechos.

Así, por ejemplo, la alimentación con cereales solos para los cerdos en crecimiento no se aconsejaba, y si bien es cierto que en España, sobre todo, se desistaba y desteta los lechones con cebada, no es menos cierto que la vida de pastoreo que hacen les provee muy bien de esos elementos que se consideran indispensables para el crecimiento, denominadas vitaminas.

En esta misma temporada, un querido amigo, don Ramón Blanco, ha publicado un interesantísimo trabajo, el más completo, sin duda, en castellano, referente a los nuevos conocimientos sobre la alimentación, siguiendo los estudios de Eykeman, Vordeman, MacCollum, etcétera.

Pero al ganadero, al industrial en general, no puede aspirarse a enseñarle en toda su minuciosidad tales estudios modernos sobre alimentación.

No entiendo nada de vitaminas ni de aminoácidos, ni de albúminas, ni de principios minerales, etcétera. Lo que hay que darle son los datos precisos y concretos que el experimentador obtenga y haya comprobado.

Por lo que se refiere a la alimentación en general, y en lo que afecta al ganado de cerda, se han tenido unos pocos conocimientos que enclerran algún interés.

1.º Que los cereales solos son un mal alimento. La albúmina que contienen es incompleta, y como las sustancias albuminoideas no son intercambiables, la ración debe contener de estos principios alimenticios las variedades, por decirlo así, que se consideran indispensables para un normal desenvolvimiento y conservación de la salud.

2.º La ebullición que tanto se ha aconsejado, debe limitarse a ciertos productos de origen animal, o aquellas sustancias que se considere necesario modificar sus propiedades físicas, dureza, carácter espinoso, etcétera, o el sabor y olor. Toda la ración es peligrosa someterla a la ebullición, porque la ebullición prolongada destruye esos principios que se consideran indispensables para el desarrollo del ganado.

La mitad o más de la ración debe darse natural, es decir, sin cocer, y a ser posible integrada por productos vegetales como heno, tubérculos, raíces y leche descremada.

Esto, sobre todo, es de gran importancia para completar el valor de los cereales, por la gran cantidad de lactoalbúmina que contienen los mismos.

3.º Un gran número de enfermedades que se consideran con un accidente sin relación ninguna con el régimen alimenticio, se ha demostrado que está íntimamente relacionado con él y que en ocasiones es suficiente cambiar el mismo para evitar enfermedades y pérdidas.

A este propósito se cita el beriberi, enfermedad del hombre, considerada en tiempos como contagiosa, y que luego se ha demostrado es una enfermedad de las llamadas por carencia. Muchos casos de lentitud en el desarrollo y de verdadero raquitismo son ocasionados por el régimen, e igual acontece con el llamado escorbuto del cerdo, que no es típico escorbuto, sino muy semejante, y producido por la falta en las raciones de determinados principios.

A nuestro juicio, convendría en España, dada la importancia que encierra la alimentación con bellota, efectuar experiencias racionales de alimenta-

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) 6, 1'30 h.

Madrid

Vacas buenas, de 2'56 a 2'67 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'30 a 2'56 ídem.
Toros cebados, de 2'74 a 2'83 ídem.
Bueyes desecho de labor, de 2 a 2'43 ídem.
Ovejas, de 3 a 3'15 ídem.
Cerdo, de 3'20 a 3'40 ídem.
Cerdos, a 3'32 ídem.

Impresiones.—Existencias en ganado vacuno, regular, con la particularidad de que escasea el ganado bueno de la tierra, y en ganado lanar, poca. Tendencia en los precios, algo sostenida.

El tipo de cotización ha sufrido en ganado vacuno un pequeño descenso, y el lanar, por el contrario, ha tenido una subida de diez céntimos aproximadamente.

En ganado de cerda no se realizaron contrataciones.

La Sociedad General de Salchicheros ha sacrificado 257 cabezas de ganado porcino.

Barcelona

Ganado lanar seguro:
Carneros de 13 a 14 kilos, de 3'70 a 3'80 pesetas.
Ovejas de 11 a 14, de 3'50 a 3'60 ídem.
Corderos y corderas de 9 a 11, de 3'95 a 4'05 ídem.
Extremoño:
Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'60 a 3'70 pesetas.
Ovejas de 11 a 13, de 3'40 a 3'50 ídem.
Castellano:
Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'60 a 3'70 pesetas.
Ovejas de 11 a 13, de 3'40 a 3'50 ídem.
Corderos y corderas de 9 a 11, de 3'95 a 4'05 ídem.
Portugués:
Carneros peludos de 11 a 13 kilos, de 3'40 a 3'50 pesetas.
Ganado vacuno gallego:
Bueyes y vacas, de 2'25 a 2'35 pesetas.
Terneras, de 3'25 a 3'35 ídem.

Córdoba

Reses mayores, de 2'70 a 2'71 pesetas.
Terneras, a 3'07 ídem.
Cerdos peso en vivo de 11 a 14 arrobas, de 27 a 28 ídem.

SE ARRIENDA desde el venidero San Miguel de 1924, a pasto y labor, la dehesa «El Bote», a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbechos. Salmerón, 65.

Ganaderos

Inmunizar vuestros ganados con los sueros y vacunas del Instituto de Seroterapia Pecuaria, de Madrid.

Suerovacuna contra el mal rojo de los cerdos.

Suerovacuna contra la septicemia porcina.

Suerovacuna contra el carbunco, en todas las especies.

Suerovacuna contra el cólera de las aves.

Suero antitetánico.

Suero contra el moquillo de los perros.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Tuberculina para uso diagnóstico.

Maleína para ídem ídem.

Suero Dorset Hutya, contra la peste del cerdo, el mejor de los sueros extranjeros.

Precio, 150 pesetas el litro.

Para pedidos y consultas, dirigirse al representante en la provincia

Manuel Valero Pérez

VETERINARIO
Santa Lucía, 16, bajo
BADAJOZ

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

Continúa el servicio de lanas

Estos últimos días se han liquidado las pilas del señor marqués de Perales y del señor vizconde del Parque.

La del señor marqués de Perales ha resultado vendida a 63'85 pesetas aroba en sucio, libre de todo gasto. La clase de esta lana, como es sabido, es merina fina trashumante, tipo Serena, y este es el precio más alto que hasta el día se ha pagado en España.

La del señor vizconde del Parque, merina blanca, ha resultado vendida a 51'57 pesetas aroba en sucio, libre de gastos.

Se han remitido estos días a Sabadell, para su lavado y venta, las pilas de don Manuel la Banda, don Francisco Rosales, don Julio Partearroyo, don Eustasio F. Cabrera, don Rafael Penhalver, don Evencio Sánchez y don Juan Manuel F. Cabrera, y se están envasando las de don Clemente Rodríguez, don Francisco Rincón, don Luis Alvarez Rirola y otros.

ZEDNANREF
Madrid y noviembre 1923.
COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

CON 50 PESETAS PUEDE USTED ALISTARSE EN EL ABONO SEMANAL

EN EL Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL SEMANAL

¿Dónde? En el Garage Plá

CON 50 PESETAS PUEDE USTED ALISTARSE EN EL ABONO SEMANAL

EN EL Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL SEMANAL

¿Dónde? En el Garage Plá

Información militar

Jurados calificadores
Ayer se reunió el jurado nombrado para calificar los trabajos literarios presentados al concurso que se abrió en el regimiento de Gravelinas...

Cuadro de honor
En el regimiento de Gravelinas se va a proceder a la formación de un cuadro de honor, el cual se descubrirá el día de la patrona...

Concurso reglamental de tiro
El resultado del concurso reglamental de tiro llevado a cabo por el regimiento de Castilla, en el polígono de la cañada de Santa Brava...

Programa de festejos
El regimiento de Gravelinas ha confeccionado el programa de festejos, que damos a continuación, para conmemorar a su patrona la Virgen de la Concepción...

Orden del espectáculo
Concurso de gimnasia entre las compañías con arreglo a las bases fijadas con antelación.

Orden del espectáculo
Primer acto. Carreras y saltos gimnásticos con distribución de sus correspondientes premios.

Orden del espectáculo
Durante el espectáculo se elevarán globos dirigibles. La brillante banda de música amenizará el festival.

Orden del espectáculo
Día 7.—En el salón teatro Royalty, a las quince y treinta, tendrá lugar una gran soléa, amenizada por la música del regimiento.

Orden del espectáculo
Se proyectará una magnífica película cómica ofrecida por la Empresa desinteresadamente.

Orden del espectáculo
Cantará en los intermedios una rondalla aragonesa, y se pondrá en escena el bonito juguete cómico original de don Francisco Cabrerizo y don Carlos Jaquetot...

NECROLOGIA

Ayer y víctima de traidora enfermedad, falleció en esta capital don Pablo Pizarro Sáiz. Su muerte ha sido muy sentida. El finado, que era muy conocido en la capital, gozaba de generales simpatías.

Atención
DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abrió de nuevo su clínica el 1 de octubre en Alameda de los Martes...

Para los pobres
Segunda lista de regalos para la tómbola de la Cruz Roja: Doña Elisa Díaz de Bazán e hija, una bandeja de plata.

Una protesta
Finalmente dijo el señor Alcalde que había recibido una comisión de alumnos de primer año del Bachillerato para protestar de la agresión de que había sido objeto...

Un bando
El Alcalde ha publicado un bando que insertamos a continuación: «Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Legítimos turroneos de Alicante y Gijona
Pascual Coloma pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus afamados turroneos de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y selectos mazapanes y dulces de fruta...

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante los días 4 y 5: Fallecidos.—Alfonso Blanco Baquero, de setenta y dos años, senecid. Hospital civil.

Registro civil
Nacidos.—Emilia Melado Adeva. Menacho, 52. Filomena Núñez Mora, San Atón, 68. Josefa Hurtado Cienfuegos, Plaza Alta, 43.

Registro civil
Esteban González Abegán, Plaza Alta, 44. Carmen Algaba Avila, Peñas, 58. Amalio Gil Ruiz, Melchor de Ebro, 24. Fernando Villa Landa, Donoso Cortés, 4.

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

ALCALDIA

Construcción de una carretera
A la hora acostumbrada recibió ayer a los periodistas el alcalde interino, señor Del Solar.

Voto de gracias
Seguidamente el señor Del Solar hizo referencia a la labor que los médicos de la Beneficencia municipal desempeñaron en la última epidemia de difteria...

Una protesta
Finalmente dijo el señor Alcalde que había recibido una comisión de alumnos de primer año del Bachillerato para protestar de la agresión de que había sido objeto...

Un bando
El Alcalde ha publicado un bando que insertamos a continuación: «Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Legítimos turroneos de Alicante y Gijona
Pascual Coloma pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus afamados turroneos de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y selectos mazapanes y dulces de fruta...

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante los días 4 y 5: Fallecidos.—Alfonso Blanco Baquero, de setenta y dos años, senecid. Hospital civil.

Registro civil
Nacidos.—Emilia Melado Adeva. Menacho, 52. Filomena Núñez Mora, San Atón, 68. Josefa Hurtado Cienfuegos, Plaza Alta, 43.

Registro civil
Esteban González Abegán, Plaza Alta, 44. Carmen Algaba Avila, Peñas, 58. Amalio Gil Ruiz, Melchor de Ebro, 24. Fernando Villa Landa, Donoso Cortés, 4.

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

RELIGIOSAS

Mérida a su excelsa patrona la Mártir Santa Eulalia, con motivo de su fiesta y de la reapertura al culto de su restaurada Iglesia.

Orden de estos cultos
Día 9 de diciembre.—A las seis, recibimiento del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, y a continuación traslado de la santa imagen a la parroquia de Santa María...

Automovilistas
El único que puede responder de sus trabajos en cámaras y cubiertas, y además alquila un magnífico coche «Chevrolet», es Felipe Quintanilla, calle San Sisenando, número 13.

Oposiciones a escuelas nacionales
Tribunal de Salamanca
Han aprobado el segundo ejercicio los señores que se citan, con expresión de los puntos que se les adjudicaron:

Oposiciones a escuelas nacionales
Tribunal de Sevilla
En el ejercicio oral actuaron seis opositores, de los cuales aprobaron tan sólo tres, con los puntos que se consiguan:

EL SOTANO
DOCTOR LOBATO, P
Venta de embutidos del país
Tocino, el kilo..... 3'50 pesetas
Morcilla, el kilo..... 4'50 »
Chorizo, el kilo..... 6'00 »
Longaniza, el kilo..... 3'00 »

EL SOTANO
DOCTOR LOBATO, P
Venta de embutidos del país
Tocino, el kilo..... 3'50 pesetas
Morcilla, el kilo..... 4'50 »
Chorizo, el kilo..... 6'00 »
Longaniza, el kilo..... 3'00 »

DE SOCIEDAD

Viajeros
Procedente de Fuente de Cantos se encuentra en esta capital don Francisco Fernández Vela, acompañado de su bella hija Hermenegilda.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rembía, número 25.—MERIDA

Ofertas que se hacen
En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Automovilistas
El único que puede responder de sus trabajos en cámaras y cubiertas, y además alquila un magnífico coche «Chevrolet», es Felipe Quintanilla, calle San Sisenando, número 13.

Oposiciones a escuelas nacionales
Tribunal de Salamanca
Han aprobado el segundo ejercicio los señores que se citan, con expresión de los puntos que se les adjudicaron:

Oposiciones a escuelas nacionales
Tribunal de Sevilla
En el ejercicio oral actuaron seis opositores, de los cuales aprobaron tan sólo tres, con los puntos que se consiguan:

EL SOTANO
DOCTOR LOBATO, P
Venta de embutidos del país
Tocino, el kilo..... 3'50 pesetas
Morcilla, el kilo..... 4'50 »
Chorizo, el kilo..... 6'00 »
Longaniza, el kilo..... 3'00 »

Boletín de suscripción
Don
habitante en
calle núm.
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).

ACADEMIA POSTAL
Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para reñiles de ganado.

Gobierno civil

El Gobernador civil interino recibió ayer a los señores siguientes: Don Antonio Domínguez, alcalde de Cañadilla de los Barros.

En el Ayuntamiento
(POR TELÉFONO)
Madrid, 5, 22'30 h.
La sesión de hoy
Hoy celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta corte.

Inspección terminada
Ferrol.—Ha terminado la inspección que se giraba a la línea ferroviaria Betanzos al Ferrol.

Huelga de estudiantes
Murcia.—Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se han declarado en huelga, anticipando las vacaciones.

CHOCOLATE «DUCAL»
El mayor DESAYUNO
PRECIOS DE SUSCRICION
Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00
Fuera de la capital, trimestre..... 7'00

CHOCOLATE «DUCAL»
El mayor DESAYUNO
PRECIOS DE SUSCRICION
Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00
Fuera de la capital, trimestre..... 7'00

CHOCOLATE «DUCAL»
El mayor DESAYUNO
PRECIOS DE SUSCRICION
Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00
Fuera de la capital, trimestre..... 7'00

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus auxiliares. Razón, V. Guisarro, San Juan, 44, Badajoz.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SE VENDEN 250 carneros muy gordos. Para tratar, con don Miguel Rodríguez, en Villar del Rey.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SE VENDEN 250 carneros muy gordos. Para tratar, con don Miguel Rodríguez, en Villar del Rey.

ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, TRISURCOS, ETC. Precios limitados. JUSTO GARCIA ORTIZ. BADAJOZ

ACADEMIA POSTAL
Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para reñiles de ganado.

SOMATENISTAS
Antes de comprar, consultar precios en la Armería de JUSTO GARCIA. San Juan, 23.
ALUMBRADO POR GASOLINA
Luz brillante, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

